



DICTAMEN

TÍTULO:

Las políticas públicas y la hipersexualización infantil

ÁREA / TEMA:

Derechos de las infancias

PUBLICABLE



NO PUBLICABLE



VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE

CON MODIFICACIONES



5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10

ARGUMENTO / SINOPSIS:

Este trabajo subraya la creciente exposición de niñas y niños a contenidos inapropiados en los medios de comunicación y la contribución de los padres a la hipersexualización a través de redes sociales y códigos de vestimenta. La premisa principal es la necesidad de legislar y penalizar la hipersexualización infantil debido a sus consecuencias negativas, como problemas de salud mental y el riesgo de explotación sexual, y de implementar estrategias restrictivas para controlar los sitios de internet.

MÉRITOS A DESTACAR:

- Subraya la hipersexualización como un problema que desencadena más problemas y logra explicar porque es un problema mostrando todas las consecuencias que trae consigo.
- Pone sobre la mesa la carencia de políticas públicas para evitar y sancionar la promoción de este tipo de conductas.
- Hace un análisis comparativo con el marco jurídico de países en los que ya hay políticas públicas al respecto.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICOWWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

DICTAMEN

DEFECTOS A SEÑALAR:

No hay defectos graves. Sin embargo es necesario revisar la observación del apartado de lesiones a personas o entidades.

ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL DISCURSO:

¿Las referencias son adecuadas, suficientes y actualizadas y cumplen con el formato?	SÍ	NO
¿Son claros y explícitos las pregunta y/o los objetivos del trabajo?	SÍ	NO
¿Los gráficos, imágenes y tablas son legibles, especifican la fuente o es claro que se refieren al trabajo que se reporta?	SÍ	NO
¿Cuenta con objetivos, preguntas de investigación, fundamento teórico o antecedentes método y resultados, propuestas, conclusiones, prospectivas según corresponda?	SÍ	NO

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	SÍ	NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	SÍ	NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	SÍ	NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	SÍ	NO

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

DICTAMEN

Modificar la redacción de “La evidencia disponible en México sugiere que una 1 de cada 10 niñas de 12 a 17 años ha recibido al menos, mensajes de hostigamiento (unicef, 2019; Sipinna, 2020)”

¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?

La aportación de este texto no sólo es relevante, sino también necesaria.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Sí.

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

La palabra “devaluación” supone que las mujeres tienen un valor y lo pierden al sexualizarse, esto es problemático en distintos sentidos, comenzando por el tinte moral que posee. Si bien, las niñas no deben tener conductas sexualizadas, es inevitable que las personas adultas las tengan. Asumir que las mujeres “pierden su valor” al sexualizarse coloca una carga exclusivamente a ellas, esto atenta contra la liberación sexual de la mujer (adulta). Con ese mismo argumento se pueden justificar narrativas altamente dañinas a la sociedad que categorizan y discriminan a las mujeres. Ejemplos: “Mujeres de alto valor (y en consecuencia, mujeres de bajo valor)” y “Mujeres para casarse - Mujeres para divertirse”.

“Una de las consecuencias de la hipersexualización que mencionan Narros et al. (2018) es cómo estas prácticas han propiciado la cosificación y, por ende, la devaluación de la mujer a través de las imágenes publicitarias sexualizadas difundidas en los medios de comunicación, en las que los hombres componen una minoría y en las que, además, la mujer es percibida como objeto sexual, práctica recientemente extendida a niñas y adolescentes.”

¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México



DICTAMEN

Sí, este es un texto que puede ser precedente para realizar investigación jurídica y plantear políticas públicas que permitan la prevención de delitos que pongan en riesgo la salud e integridad física y mental de las infancias mexicanas.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México